



Términos de Referencia (TdR)

Consultoría: Implementación de plataforma digital de créditos en la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Yamanonh, Responsabilidad Limitada

Periodo de ejecución:	4 meses calendario, luego de la firma del contrato
Órgano de contratación:	Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH-, con el apoyo financiero de Defensores de la Naturaleza, en el marco del proyecto “Implementación a gran escala de prácticas amigables con la biodiversidad en café, cacao y banano en Guatemala, República Dominicana y México; para la conservación de la biodiversidad, recuperación económica post-pandemia y adaptación al cambio climático” – BIOFINCAS “
Lugar de ejecución:	Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Yamanonh, Responsabilidad Limitada, Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango.

I. Antecedentes

Asocuch como una asociación de segundo nivel conformada por Organizaciones Locales de Base -OLB y tomando en cuenta las necesidades de las organizaciones de productores locales de organizarse para consolidar su oferta de productos de las cadenas de valor para vincularlos a mercados nacionales y especialmente a mercados internacionales, generando capacidades locales relevantes, mediante un desarrollo rural sostenible, equitativo, incluyente y competitivo desde la Sierra de Los Cuchumatanes y su compromiso en fortalecer a organizaciones de pequeños productores en las cadenas de valor de café.

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes Asocuch, por medio de este proyecto busca la implementación de una plataforma digital de créditos para sistematizar el levantamiento de información en campo, realizando la solicitud y gestionando el flujo de información del proceso crediticio en la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Yamanonh, Responsabilidad Limitada, que opera en áreas rurales del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango y forma parte del sector de finanzas inclusivas, buscando mejorar la experiencia de sus colaboradores y asociados en el proceso de solicitud y seguimiento de créditos a través de la implementación de una plataforma digital de créditos.

Por lo tanto, se requieren los servicios de consultoría para la **“Implementación de plataforma digital de créditos”**



II. Objetivos de la consultoría

Objetivo General:

Implementar una plataforma digital que permita sistematizar y optimizar el proceso de crédito en la Cooperativa Yamanonh, mejorando la eficiencia operativa y el acceso de los servicios financieros para los productores rurales de las áreas de acción de la cooperativa.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar un plan de trabajo integral y consensuado para la implementación del proyecto, que incluya la planificación de la consultoría, el cronograma de actividades, asegurando una coordinación efectiva entre Asocuch, la Cooperativa y el proveedor de servicios digitales.
2. Realizar un diagnóstico exhaustivo del proceso actual de gestión de créditos, mediante reuniones participativas con el personal de la Cooperativa y la presentación de informes detallados, con el fin de identificar oportunidades de mejora y diseñar un nuevo flujo de trabajo más eficiente.
3. Seleccionar e implementar una plataforma digital de gestión de créditos, que esté configurada y operativa según las especificaciones identificadas en el diagnóstico, garantizando su compatibilidad con las necesidades de la Cooperativa.
4. Capacitar al personal de la Cooperativa en el uso de la nueva plataforma digital, proporcionando materiales educativos completos (presentaciones, manuales de uso) para asegurar un manejo eficaz del nuevo proceso sistematizado de gestión de créditos.
5. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño del nuevo proceso digitalizado de crédito, mediante la definición y seguimiento de Indicadores claves, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas según sea necesario.
6. Sistematizar la experiencia de la implementación de la plataforma digital en la Cooperativa y Asocuch, identificando los principales resultados, desafíos, obstáculos y oportunidades de mejora, con el objetivo de replicar esta experiencia en otras cooperativas asociadas.

III. Actividades:

- Presentación de plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual será consensuado con equipo técnico de Asocuch.
- Coordinación de actividades en conjunto con equipo técnico de Asocuch y personal de la Cooperativa.
- Desarrollo de reuniones participativas virtuales y/o presenciales con gerencia y personal operativo de la Cooperativa para la revisión del proceso actual de crédito, levantamiento de requerimientos, configuración y diseño de la plataforma digital (se requieren al menos 6 reuniones).
- Informe de avances de manera mensual a requerimiento de Asocuch.
- Realización de pruebas de la plataforma.
- Capacitación, socialización y presentación de la plataforma digital



IV. Productos (Entregables)

1. Planificación de la consultoría

- Plan de trabajo y cronograma de actividades con fases de diseño, desarrollo, integración, pruebas, seguimiento y control.
- Oferta económica con recursos necesarios, como personal, infraestructura, costo de configuración y costos de mensualidades, etc.

2. Informe del diagnóstico actual el cual debe contener:

- El análisis del proceso crediticio actual y las áreas de mejora identificadas.
- Diseño del nuevo flujo de trabajo y las especificaciones de la plataforma digital.
- Recomendaciones pertinentes para implementar la plataforma digital adecuada a sus necesidades.

3. Plataforma digital de Gestión de Créditos Implementada:

- Plataforma digital configurada y operativa para la gestión del proceso crediticio.

4. Capacitación y Materiales:

- Capacitación detallada y materiales educativos para el personal (presentaciones, guías, manuales de uso, entre otros)

5. Informe final:

- Informe detallado de las principales lecciones aprendidas y resultados.

El consultor informará directamente al Asesor Financiero de ASOCUCH sobre las fases completadas (análisis, diseño, desarrollo, otras) y descripción de las tareas en progreso y las que están pendientes, así como funcionalidades implementadas, pruebas realizadas, entre otras), así como la estrategia para el lanzamiento de la plataforma (cronograma, fases de despliegue) soporte post-lanzamiento y atención al cliente, una vez aprobada por la cooperativa y equipo técnico de Asocuch.

V. Perfil de la persona o empresa consultora

Para llevar a cabo el proyecto la empresa consultora o consultor debe cumplir con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Experiencia en el sector de finanzas inclusivas:

- Mínimo 3 años de experiencia trabajando con instituciones financieras en Guatemala o de la región centroamericana pertenecientes al sector de finanzas inclusivas.



- Experiencia demostrada en la promoción de la inclusión financiera, con proyectos que hayan mejorado el acceso a servicios financieros para poblaciones rurales desatendidas.
 - Conocimiento profundo de las mejores prácticas y desafíos en la inclusión financiera, particularmente en contextos rurales y de bajos ingresos.
2. Implementación de soluciones digitales:
- Experiencia en la selección, configuración, adaptación e implementación de soluciones digitales que contribuyan a gestionar los procesos de crédito de manera eficiente.
3. Gestión de Proyectos:
- Sólida experiencia en la gestión de proyectos que se adapten a dispositivos móviles y portátiles, incluyendo planificación, ejecución y seguimiento.
 - Capacidad para trabajar con múltiples partes interesadas y asegurar el cumplimiento de los plazos y objetivos del proyecto.
4. Optimización de Procesos:
- Experiencia en el análisis y optimización de procesos operativos en instituciones financieras del sector inclusivo.
 - Habilidad para identificar ineficiencias y diseñar flujos de trabajo que mejoren la eficiencia y la calidad del servicio.

VI. Documentos a presentar

- Propuesta técnica: definiendo los aspectos metodológicos sobre la forma de cómo se obtendrán los resultados de la plataforma digital requerida.
- Propuesta financiera: desglosando los diferentes rubros necesarios para la ejecución de la consultoría, incluyendo el costo de configuraciones, costo de mensualidades para la licencia de la plataforma digital, realización de reuniones de trabajo, transporte y alimentación de participantes (si aplica), etc.
- Adjuntar la siguiente documentación (Anexos):
 - CV (Consultor/consultora y personal técnico que apoyará la ejecución).
 - Copia de Patente de Comercio y/o Sociedad cuando aplique (Empresa Consultora)
 - Copia del Nombramiento del Representante Legal (Empresa Consultora).
 - Copia del Documento de Identificación del Representante Legal o del Consultor Principal o Individual (para Contrato).
 - Registro Tributario Unificado (RTU) activo y reciente.
 - Fotocopia de factura
 - Tres referencias de trabajos anteriores (preferiblemente similares al que será contratado por ASOCUCH).



Si consultores o empresas tienen sede en otro país y presentan propuestas, se requiere que proporcione documentos (anexos) equivalentes que validen su acreditación y/o autorización, capacidad y experiencia en la ejecución del proyecto, que respalde su operación en el país de origen, asegurando así la transparencia y la idoneidad del oferente.

VII. Forma de pago

Primer pago	40% del costo total, que cubre las configuraciones de la plataforma digital y las mensualidades acordadas por el uso de la plataforma. Este pago se realizará al firmar el contrato, junto con la presentación del plan de trabajo a satisfacción de Asocuch.
Segundo Pago	60% del costo total, correspondiente a las mensualidades por el uso de la plataforma, una vez que la plataforma digital esté aprobada y validada, las mensualidades deben cubrir el monto total del presupuesto asignado al proyecto.

Las propuestas deben de ser enviadas al correo asocuchcompras@gmail.com a más tardar el día viernes 20 septiembre de 2024, antes de las 17:00 Horas, indicando en asunto lo siguiente: **Consultoría Implementación de plataforma digital de créditos**